


DICIEMBRE
2016



EDITORIAL - UN REPASO
DE NUESTRO 2016

/ P1

TALLERES ANUALES:
VEINTE AÑOS DE COMUNI-
DADES DE PRÁCTICA

/ P2

PRIMERA IMPLEMENTACIÓN
DEL MÓDULO DE COBRANZAS
Y FACTURACIÓN

/ P5

UN PROYECTO DE GRAN
ESCALA PARA FACILITAR
LA COLABORACIÓN REGIO-
NAL E INTERCONTINENTAL

/ P6

SE REGLAMENTÓ LA LEY DE
CREACIÓN DE REPOSITORIOS
DIGITALES INSTITUCIONA-
LES DE ACCESO ABIERTO

/ P7

**Boletín Electrónico del Sistema de
Información Universitaria**

**www.siu.edu.ar
info@siu.edu.ar**

EDITORIAL

>>> UN REPASO DE NUESTRO 2016

Como cada diciembre, la última edición de este boletín es un buen momento para hacer un balance de los logros conseguidos a lo largo del año. Y en esta mirada se presentan los dos ejes fundamentales de nuestra gestión: los módulos que componen el sistema de información universitaria y la comunidad.

En cuanto a los avances en la integración de los módulos, SIU-Araí ocupa un lugar central debido a su importante crecimiento en 2016. La utilización de catálogos comunes y servicios compartidos entre módulos representa el grado de madurez que alcanzó este desafío. Otro hito del año fue la puesta en marcha, a partir de la primera implementación, del módulo de cobranzas y facturación SIU-Sanavirón/Quilmes.

Al constante crecimiento de las soluciones ya consolidadas, se publicaron las versiones 3.0 del módulo económico, presupuestario, financiero y contable, así como del de recursos humanos y la versión 6.0 del de información gerencial SIU-Wichi. También podemos destacar el mapa del trámite y el portal público de compras vigentes e históricas incluidos en el módulo de compras contrataciones y patrimonio.

Una satisfacción muy grande vino de la mano del anuncio del "Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior", cuyo objetivo principal es facilitar la movilidad estudiantil, ya que la nueva versión del módulo de gestión académica SIU-Guaraní, que ya está implementado de 27 instituciones, incorpora desde sus inicios esta lógica, por lo que la puesta en marcha del proyecto podrá realizarse sin inconvenientes en las instituciones que ya lo

adoptaron. En cuanto al módulo de gestión de encuestas, es importante destacar dos aspectos: su integración a los distintos módulos SIU y su afianzamiento como herramienta para realizar relevamientos en distintos ámbitos con el fin de generar información que permitirá luego realizar las evaluaciones necesarias.

Con respecto a la Comunidad SIU, se destacan los Talleres Anuales, que congregaron a más de 1000 personas provenientes de todo el país. Encuentros signados por la emoción de estar celebrando los veinte años de trabajo continuo con las comunidades de práctica. La presencia y participación de todos es la confirmación de que este es el "sello SIU": la red de personas trabajando en forma colaborativa está en primer plano para nosotros.

La capacitación fue otro eje importante, se realizaron un total de 71 cursos, con la incorporación de nuevas propuestas, muchas de ellas con modalidad a distancia, lo que nos permitió brindar igualdad de oportunidades de participación a todas las instituciones del país. También se realizó un intenso plan de capacitación para autoridades que tuvieron como objetivo potenciar el uso de los módulos SIU para mejorar los servicios que brinda la institución.

Este año el SIU también participó como invitado o expositor seleccionado en distintos encuentros latinoamericanos y nacionales como Tical, Cinda y Ticar, consolidándose como referente en su tema.

Les agradecemos por acompañarnos a lo largo 2016, les deseamos unas muy felices fiestas y el encuentro con renovadas fuerzas para enfrentar los desafíos que traerá 2017.

TALLERES ANUALES: VEINTE AÑOS DE COMUNIDADES DE PRÁCTICA

Los talleres anuales conjuntos se realizan desde 2010, con el objetivo de continuar, de manera colectiva, con el desarrollo de los módulos que acompañan la labor diaria de la gestión de las distintas áreas de las instituciones y profundizar la integración entre los mismos. Este cambio no es simplemente técnico sino que conlleva una importante componente cultural; implica entender que la institución es una sola, más allá de las distintas áreas que la conforman.

Es un encuentro vital para la vida del SIU, simboliza y sintetiza la filosofía de trabajo colaborativo reflejada en la Comunidad de usuarios y técnicos. La pluralidad permite obtener una mirada integral de los procesos institucionales y, a su vez, fomenta una eficiente interacción entre las áreas.

Estamos convencidos de que la única manera de asegurar la consolidación del Sistema de Información Universitario que juntos comenzamos a construir hace 20 años es a través del trabajo colaborativo, y esto sólo es posible con comunidades de práctica fuertes y sólidas, es por eso que la realización de nuestros talleres y comités, y en especial del Taller Anual, es vital para fortalecer los conocimientos y las relaciones interpersonales entre quienes conformamos la Comunidad SIU.

La realización de este tipo de encuentros permite generar espacios de trabajo en los que se evidencia que, aunque se experimenten distintas realidades, las problemáticas sobre las que se está trabajando son las mismas.



| LUJÁN GURMENDI COORDINADORA GENERAL SIU

"En ambos talleres, noté una mayor participación por parte de las universidades. Además, sobre todo en el taller de administración, donde en realidad se funden tres sistemas que tradicionalmente trabajan en áreas separadas, noté un mayor interés por parte de la gente y una mayor comprensión de lo que les queremos transmitir con la mirada puesta en el proceso y no de las áreas. Eso para mí fue notable.

Por otra parte, como festejábamos los 20 años de las comunidades de práctica, hubo un clima especial, donde se vislumbraron manifestaciones afectivas. En esta oportunidad el tema no solamente pasó por cuestiones más conceptuales, académicas o de conocimiento, sino por el reconocimiento de un cariño que nos une en el trabajo juntos desde hace tantos años.

Particularmente en el taller de los módulos de gestión académica y de encuestas, tuvimos la oportunidad de introducir un tema que la Secretaría ha planteado hace muy poco, que es la movilidad y flexibilidad de las currículas de estudio. Esto fue muy bien acogido por parte del público, porque son áreas que a veces quedan un poquito ajenas a este tipo de decisiones. La repercusión positiva considero que tuvo que ver con que se tratara un tema que está en pleno desarrollo en el ámbito del sistema universitario".

#SIUenUNL



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL**

El Taller Anual de los módulos SIU-Guaraní, SIU-Kolla y SIU-Wichi se llevó a cabo los días 3 y 4 de noviembre en la **Universidad Nacional del Litoral**.

La Secretaria Académica, los Secretarios de Planificación y de Asuntos Económicos de la UNL y la Coordinadora General del SIU cerraron las jornadas.

La jornada previa al inicio del encuentro se realizaron tres capacitaciones simultáneas destinadas a técnicos y usuarios funcionales. La apertura formal se llevó adelante en el salón Paraninfo y estuvo a cargo del Rector de la Universidad y la Coordinadora General del SIU. Albergó, entre asistentes, organizadores y autoridades, a más de 400 personas.

La primera de las charlas fue una mesa redonda con autoridades de distintas universidades coordinada por Luján Gurmendi, Coordinadora General del SIU. Participaron la Secretaria Académica y el Secretario de Planificación de la UNL, el Decano y la Secretaria de Gestión y Seguimiento de Actividades Curriculares de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, y la Directora de Planificación y Gestión Académica de la UNM. Se destacó la importancia de los datos producidos por los sistemas, y las decisiones tomadas en base a los datos producidos por el SIU-Guaraní. A continuación se mostró el nueva versión del sistema de apoyo a la toma de decisiones. El Secretario Económico Financiero de la UNL presentó la integración de datos que realizó la UNL para la planificación presupuestaria y su seguimiento y finalizó el primer tramo con la presentación del sistema de facturación y su integración con el SIU-Guaraní y el SIU-Pilagá.

Pasado el mediodía, se formaron distintos espacios de trabajo: Usuarios, Técnicos, un track destinado a completar el desarrollo de una encuesta de desgranamiento, un Taller sobre SIU-Araucano, y otro para nuevas universidades en el que se describió el funcionamiento del SIU, soluciones disponibles, forma de trabajo, documentación disponible y herramientas de apoyo (Comunidad, foros, GDS, etc)

El viernes se trabajó en un único espacio en el que se trataron temas de interés para todos los perfiles, entre ellos movilidad de alumnos, el apoyo del SIU Guarani para facilitar los trámites del boleto estudiantil gratuito, presentado por la UNLP.



#SIUenUNViMe

La **Universidad Nacional de Villa Mercedes** recibió a las comunidades de los módulos SIU-Diaguita, SIU-Mapuche, SIU-Pilagá, SIU-Sanavirón/Quilmes y SIU-Wichi los días 6 y 7 de octubre.

La apertura formal de las jornadas tuvo lugar en el Centro de Convenciones Complejo Molino Fénix y estuvo a cargo de Roberto Schwartz, Rector Organizador de la UNViMe; Oscar Spada, Director General del Consejo Interuniversitario Nacional y la Coordinadora General del SIU, Luján Gurmendi.

Luego tuvo lugar una mesa de Secretarios Económico Financieros integrada por Lautaro Ojeda (UNViMe), Alejandro Gallego (Universidad Nacional de Cuyo), Juan Manuel Arbelo (Universidad Nacional de Entre Ríos), Víctor Moriñigo (Universidad Nacional de San Luis), Mariela García (Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires), quienes compartieron sus experiencias sobre la utilización de los datos que se generan a través de los módulos SIU para facilitar la toma de decisiones.

A continuación, siguiendo con la temática, se realizó una presentación de las prestaciones del módulo de información gerencial SIU-Wichi, cuál es su alcance, sus principales prestaciones y qué herramientas hay disponibles en la actualidad para explotar los datos de los módulos de gestión administrativa. Por último se presentó el flamante módulo de facturación y cobros SIU-Sanavirón/Quilmes.

Por la tarde se trabajó en el edificio de la Universidad y los asistentes se dividieron en distintos tracks, organizados de acuerdo al perfil, en los que se trabajó sobre aspectos técnicos y funcionales. Distintas instituciones hablaron de su experiencia de puesta en marcha y uso de los módulos y de otras iniciativas exitosas. Se presentaron nuevos proyectos de carácter técnico y funcional, que se lanzarán a corto y mediano plazo y se repasaron los principales logros.

El viernes se realizaron los tradicionales comités de usuarios y técnicos en los que cada comunidad trabajó sobre temas específicos del módulo que utilizan para llevar adelante la gestión diaria. Poco después del mediodía se realizó el cierre formal de las jornadas.





PRIMERA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE COBRANZAS Y FACTURACIÓN

La puesta en marcha oficial del módulo se realizó en la **Universidad Nacional de Quilmes**, donde ya se inició con éxito la cobranza de los primeros cursos de extensión. El módulo estará disponible para el resto de las instituciones a partir de marzo de 2017.

Contar con un módulo para realizar la cobranza y facturación de bienes y servicios era una necesidad que muchas instituciones nos manifestaban desde hace mucho tiempo y que motivó que se comience a trabajar en su desarrollo a durante el segundo trimestre de 2015.

La herramienta, que se construyó en base a la experiencia de desarrollos preexistentes de las Universidades Nacionales de Quilmes y Córdoba ([ver InfoSIU #87](#)) ya está funcionando -con una versión beta- en la UNQ, donde se realizó con éxito el cobro de cuatro cursos de extensión universitaria.

En paralelo a estos importantes avances, el equipo de desarrollo trabaja sobre la herramienta para liberar, en marzo de 2017, la versión 1.0 desde la que se podrá



PRESENTACION DEL RESULTADO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MÓDULOS SIU-GUARANÍ Y SIU-SANAVIRÓN/QUILMES EN LA UNQ



PRESENTACION DEL MÓDULO EN EL TALLER ANUAL DE UNVIME



PRESENTACION DEL MÓDULO EN EL TALLER ANUAL DE UNL

cobrar y facturar cualquier curso de extensión universitaria, posgrados con planes de estudio tradicional y transacciones provenientes de convenios. Más adelante se sumarán otro tipo de unidades de venta, como ser comedores universitarios o estacionamientos, por citar ejemplos. También será posible integrar aplicaciones desarrolladas por las instituciones o por terceros.

Un aspecto muy importante es que el módulo está integrado a través de web services con los módulos de gestión académica SIU-Guaraní y de gestión económica financiera y contable SIU-Pilagá. Esto implica que los alumnos se inscriben a los cursos utilizando la plataforma habitual y, una vez realizado el cobro y la facturación, los datos son ingresados a SIU-Pilagá, lo que agiliza y transparenta el proceso.

Mientras se realizan los ajustes necesarios para liberar el módulo se comenzó a trabajar sobre el relevamiento de las necesidades de las instituciones que ya manifestaron su intención de implementarlo a corto plazo. Al igual que con el resto de los módulos SIU, se debe formalizar el pedido a través de una nota (www.siu.edu.ar/documentos-de-interes/), y sobre las distintas herramientas de documentación y soporte para la futura comunidad de usuarios. ■

UN PROYECTO DE GRAN ESCALA PARA FACILITAR LA COLABORACIÓN REGIONAL E INTERCONTINENTAL

Está en marcha un ambicioso proyecto que mejorará significativamente la conexión entre Latinoamérica y Europa.

Entre el 13 y el 15 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la sexta edición de la conferencia Tical, de la que participamos como expositores y disfrutamos como oyentes. Uno de los momentos más interesantes en esta segunda faceta fue la charla que brindó Florencio Utreras, Director Ejecutivo de Red Clara, en la que presentó un ambicioso proyecto que brindará a las instituciones de la región la posibilidad de acceder a una conexión de inmejorables características.

Hoy en día la conectividad entre América y Europa es precaria, incluso aún más que lo que fuera la red telegráfica. Por este motivo Red Clara propuso el tendido de una nueva conexión intercontinental por cable. La primera reacción fue negativa debido a que la estimación de costos rondaba los 700 millones de dólares, lo que hacía inviable el proyecto.

El impacto sobre la conectividad de la región era tal, que una primera negativa no sería suficiente para descartar el proyecto; se realizó un minucioso análisis de los costos y de alternativas de explotación que lo hicieran viable. Los resultados fueron alentadores, el costo del tendido, que ronda los 6000 Kms de cable, se redujo a 200 millones de dólares y existían capitales privados dispuestos a invertir a cambio de la utilización de un porcentaje del enlace.

El nuevo escenario permitió replotar el proyecto y Red Clara junto a sus socios de Europa y América Latina consiguió el financiamiento para licitar el 40% de las capacidades de un par de fibras del tendido, el porcentaje restante será explotado por inversores privados, lo que permitirá a las instituciones que conforman la red acceder a una conexión con ancho de banda prácticamente ilimitado al viejo continente.

Se estima que, de no mediar inconvenientes, la conexión estará operativa el cuarto trimestre de 2018. Por otra parte se está trabajando en paralelo en la creación de una nueva red continental que permitirá contar con fibra propia a toda la región y conectarse con Europa con una velocidad que años atrás hubiera parecido utópica. ■



¿QUÉ ES RED CLARA?

Es una red telemática desarrollada por y para las Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE) de la región latinoamericana y las interconecta directamente con sus pares europeas, a través del enlace transatlántico con GÉANT (red avanzada paneuropea) y, gracias a diversas conexiones y acuerdos internacionales, con Internet2 (Estados Unidos), Canarie (Canadá), APAN (Asia), AARNET (Oceanía) y UbuntuNet Alliance (África Sub-Sahara), entre otras.

Cada país de América Latina puede conectarse a RedCLARA a través de su Red Nacional de Investigación y Educación, RNIE. En la actualidad, están conectados a la red Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

A nivel de capacidad, RedCLARA tiene una infraestructura entre los nodos de América Latina mencionados, en la modalidad de IRU (Irrevocable Right of Use) a 10 o 15 años. En este modelo RedCLARA tiene fibra oscura en Centroamérica pasando por Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y México, una troncal de 10 Gbps entre Santiago (Chile) y Buenos Aires (Argentina), así como un lambda de 10 Gbps entre Buenos Aires (Argentina) y Porto Alegre (Brasil).

SE APROBÓ LA REGLAMENTACIÓN DE LA “LEY 26899: CREACIÓN DE REPOSITORIOS DIGITALES INSTITUCIONALES DE ACCESO ABIERTO, PROPIOS O COMPARTIDOS”

El pasado 16 de noviembre se aprobó el reglamento para la ley 26899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

La Ley, promulgada en 2013, establece que las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que reciban financiamiento del Estado Nacional deberán desarrollar sus “Repositorios Digitales Institucionales”, propios o compartidos, de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científica tecnológica resultante del trabajo de investigadores, tecnólogos, docentes, becarios postdoctorales y estudiantes de maestría y doctorado. La producción científica que será difundida en dichos repositorios contempla trabajos técnico-científicos, tesis académicas, artículos de revistas, etc., que sean resultado de las actividades de investigación financiadas con fondos públicos. Además, se establece la obligatoriedad de publicar los datos de investigación primarios hasta 5 años después de la recolección para que puedan ser utilizados por otros investigadores.

El modelo de Acceso Abierto contemplado en la Ley implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

Este marco jurídico impulsa a los investigadores e instituciones a poner a disposición de la sociedad todo tipo de producción científica, tecnológica y académica a través de repositorios digitales, de modo que tenga mayor visibilidad, sea gratuita y de fácil acceso, a la vez que, a través de estos medios contribuya a la ciencia, la tecnología y la innovación tanto en el orden nacional como internacional. La única condición que se establece, para la reproducción y distribución del material que contengan los “Repositorios Digitales Institucionales”

es la obligatoriedad de dar cuenta de la autoría intelectual, citar a los autores y salvaguardar la integridad de la investigación.

EL SIU-BIBLIOTECAS DESDE DIVERSAS INICIATIVAS APOYA EL ACCESO ABIERTO, INTEGRANDO ACTUALMENTE EL COMITÉ DE EXPERTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE REPOSITORIOS DIGITALES (SNRD). ISABEL PIÑEIRO Y EMILIANO MARMONTI NOS DEJAN SU MIRADA SOBRE ESTA RECIENTE NOTICIA:

La reglamentación de la ley de repositorios digitales es para nosotros un avance significativo porque le da un marco formal al trabajo que históricamente sostuvimos con relación al acceso abierto. Sin lugar a dudas es importante porque afecta a todo el sistema universitario, ya que establece el cuándo, el cómo y el “dónde virtual” en el que debe alojarse el conocimiento generado por las instituciones (entre ellas las universidades nacionales).


Este impulso redobla los esfuerzos y el interés por el acceso abierto, una iniciativa que apoyamos desde 2009. La reglamentación de la ley va a reforzar el surgimiento de más repositorios institucionales, con la consiguiente visibilidad de los objetos científicos, lo cual es un efecto muy beneficioso no sólo para la comunidad de bibliotecas o sus usuarios, sino para la sociedad en su conjunto.

Otro de los puntos fundamentales de la reglamentación es que define con claridad buena parte de los términos que regularmente generan dudas en el proceso de implementación y puesta en marcha de un repositorio: qué es acceso abierto, qué es entidad financiada, cómo se cargan los metadatos y cuál es la información que se debe incluir; aclara también los alcances de la propiedad intelectual, los casos de excepción y la preservación de los secretos industriales. Es una guía clarísima que no deja lugar a la ambigüedades, lo que agilizará el armado de los repositorios institucionales. Esto demuestra que el acceso abierto es una iniciativa madura que se integra a la realidad y complejidad del proceso de creación del conocimiento científico.

También resulta muy interesante que la reglamentación pone énfasis en la administración de datos primarios de investigación, la creación de un plan de administración de datos y un conjunto de buenas prácticas que mejorarán el trabajo de nuestros científicos y pueden ser tomados como modelo para otras áreas no exclusivamente relacionadas con la investigación. Además, de acuerdo a la letra, la reglamentación fomenta nuevas alianzas estratégicas “con organismos nacionales e internacionales que se consideren relevantes para realizar avances en materia de gestión de repositorios digitales e incrementar la visibilidad y accesibilidad de la producción científica tecnológica nacional a través del sistema nacional de repositorios digitales”.

Es decir que impulsa la integración de nuestros repositorios a redes internacionales, dando a conocer el conocimiento generado, abriendo espacios colaborativos con instituciones nacionales, en los que el SIU y el MINCyT ya han venido transitando, desde la puesta en marcha de la plataforma D-NET para la implementación del portal del repositorios del SNRD en el año 2012. ■

La BDU2 surgió como la manera de darle visibilidad a los incipientes repositorios institucionales que nacían por el año 2009. A día de hoy, el SNRD del MINCyT reúne aquellos materiales que resultan producción científica. La BDU2 incluye este material y suma otros tales como memorias, recursos de aprendizaje, apuntes, fotografías históricas, es decir material creado en diferentes unidades de las instituciones, no sólo en las áreas de investigación, etc. Es nuestra forma de contribuir como SIU-bibliotecas a la democratización del acceso a la información.



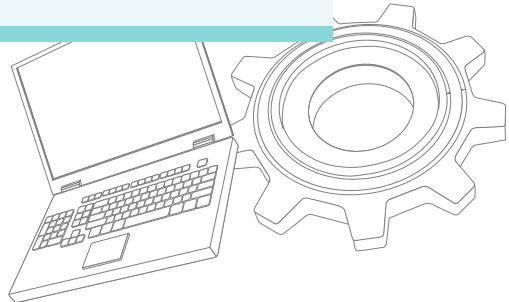
Más información sobre la reglamentación de la Ley 26.899:

INGRESAR AQUÍ



→ **VISITÁ la BDU2**

<https://goo.gl/HDLWDu>



— EL SIU EN LAS REDES SOCIALES —

Les recordamos que pueden estar al tanto de todas las novedades de la Comunidad SIU accediendo a nuestros canales de [Facebook](#) y [Twitter](#).



SUSCRIBITE A NUESTRO BOLETÍN

Para recibir todas las novedades del **InfoSIU** en tu correo electrónico

[REGISTRATE AQUÍ >>>](#)

¡HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO!



INFOSIU N° 96 | Diciembre 2016

